



Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
Oficina del Rector

3 de febrero de 2021

A la comunidad universitaria


Agustín Rullán Toro, Ph.D.
Rector

Directrices para mejorar del proceso de matrícula

Como parte de la búsqueda de las mejores prácticas en el proceso de matrícula, ajustes y pago, y tras evaluar la experiencia más reciente del segundo semestre académico 2020-2021, la facultad y administración de nuestro Recinto está comprometida en incorporar unas medidas para robustecer los procesos.

La meta es que nuestros estudiantes puedan completar su matrícula exitosamente, dentro de un espacio de tiempo razonable, en el que se le facilite la disponibilidad, según corresponda, y la selección de los cursos. A continuación las directrices que comenzarán a incorporarse desde temprano este semestre y que incluyen las siguientes acciones:

- El **viernes, 19 de febrero de 1:00 a 4:00 p.m.** el Decanato de Asuntos Académicos ofrecerá un adiestramiento a los decanos y directores de Departamentos Académicos, sobre las herramientas disponibles para el proceso de matrícula, de manera que puedan apoyar a los estudiantes, no solo en todo lo relacionado con la matrícula, sino con la selección planificada de cursos.
- Se solicita a los Directores que, **durante el mes de febrero**, identifiquen a los profesores que apoyarán el proceso de matrícula y ajuste.
- **Durante el mes de marzo, los Directores ofrecerán los adiestramientos correspondientes** sobre estas herramientas que promueven la colaboración y participación activa del profesorado en funciones de orientación académica y de apoyo, tanto en la selección de cursos planificada con antelación, como en el proceso de matrícula y ajustes. El objetivo es que el estudiante se sienta apoyado en el proceso, a todos los niveles: administrativo, docente, directores y decanatos. Agradecemos a todos nuestros profesores y otro personal que ya se han integrado en estos procesos, ya que tiene un impacto positivo en el plan de estudios de nuestros colegiales.

-sigue-

- Cada departamento académico establecerá un plan para ofrecer orientación académica periódica a todos sus estudiantes al menos una vez antes de comenzar el periodo de selección de cursos. Dicha orientación debe incluir los pasos necesarios para preparar su programa de clases, de acuerdo a sus requisitos curriculares y la oferta de cursos esperada, así como atender las preguntas más frecuentes que puedan surgir. **Exhortamos a los estudiantes a que participen de estas orientaciones** para que puedan organizar de forma anticipada su jornada académica y, por ende, completar con éxito su matrícula.
- Se están analizando distintas alternativas para actualizar la documentación de planes médicos de manera que que no se afecte el proceso de matrícula.
- Entendemos la necesidad de comunicación directa con los departamentos durante el periodo de ajustes de matrícula, pero con el fin de preservar el orden en que se generan las solicitudes de servicio y su atención, se continuará usando el sistema de *tickets* o solicitudes de servicio y no por teléfono.
- Cada departamento se asegurará de tener personal disponible **para atender llamadas tanto de estudiantes como del personal de matrícula de otros departamentos** que requiera apoyo para matricular a sus alumnos.

Estas son solo algunas de las iniciativas que se implantarán y que iremos comunicando a la comunidad universitaria, oportunamente, con el objetivo de hacer de la experiencia de matrícula una más efectiva y con prontitud. Aspiramos a continuar el mejoramiento institucional para así ofrecer un servicio de excelencia a nuestros estudiantes: ¡nuestra razón de ser! Para alcanzar este objetivo, sé que cuento con la voluntad, disposición y compromiso de todos los integrantes de nuestra comunidad universitaria. ¡Muchas gracias!